

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## ADVERTENCIA

Los suscritores que se hallen debiendo más de seis meses de suscripcion y no remitan su importe antes del día 30 del corriente, serán dados de baja, sin perjuicio de cobrarles todo lo que estén adeudando.

## DOS PALABRAS SOBRE UNA REFORMA

Hace muy pocos días dimos á conocer á nuestros lectores ciertas modificaciones que se introducen en el nuevo Código penal con respecto á la aplicacion de la pena de muerte.

No necesitamos decir ni ménos encarecer que nosotros quisiéramos la abolicion completa de tan bárbara pena, que tan mal se compagina con la cultura general de los pueblos y naciones que todavía la consignan en sus Códigos y la aplican con más ó ménos frecuencia.

No nos proponemos tampoco en los estrechos límites de un suelto condenar la pena de muerte contra la que militan tantos y tan importantes argumentos que darían lugar á una série no corta de artículos y disertaciones.

Nuestro ánimo es por ahora consignar que hemos visto con agrado la idea de despojar las ejecuciones de los desgraciados reos de ese carácter de publicidad que las hacia más repugnantes y repulsivas.

Como las ejecuciones, dado caso que el proyecto se apruebe, tendrán lugar en el interior de las mismas cárceles y á vista de contadísimas personas, llevadas á tan triste espectáculo por el cumplimiento de inexcusable deber, no podrán ya ser presenciadas por muchedumbres inmensas para quienes el desastroso y trágico fin, de un desgraciado, constituía, ¡vergüenza dá confesarlo! una como romería de expansion y sensaciones no desagradables, por lo visto, á juzgar por el interés y ansiedad con que se buscaban y admitían.

De manera que ya que exculpados y razones de conveniencia, que en modo alguno podemos nosotros reconocer, influyan en el ánimo de los partidos doctrinarios para no abolir pena tan injusta como absurda, no por eso hemos de dejar de aplaudir cuantas evoluciones y modificaciones tienden á hacer desaparecer para siempre de nuestros Códigos la pena de muerte.

Pero con este motivo se nos ocurre preguntar á los defensores encariñados con dicha pena por creerla de resultados eficaces y tangibles en la estadística criminal; si despojais las ejecuciones del carácter de publicidad que hasta el presente han tenido ¿que vá á ser de la ejemplaridad de la pena de muerte, cuya condiccion habeis aducido siempre como la mejor y más sólida defensa de vuestras opiniones?

¿Cómo vais á corregir y á impresionar á ese pueblo para que con la vista de la repugnante escena del patíbulo odie el crimen, si relegais las ejecuciones al rincon de una cárcel?

Ah! para ser lógicos, ya que los defensores de tan inhumana pena aducen como *suprema ratio* de su conservacion en los Códigos la ejemplaridad que produce, desapareciendo ésta debieran dar un paso más y atreverse á borrar y destruir por completo aquella.

No lo hacen porque los doctrinarios son incapaces de transigir ni amoldarse con lo que exige y reclama la inviolabilidad humana.

De todos modos, y ya que como demócratas sinceros que proclamamos y sostenemos todos los derechos inherentes á la personalidad humana no podamos ver hoy borrada del Código la pena de muerte que no admitimos nunca, nos complace que se la despoje al menos de circunstancias y condiciones que la hacian todavía más luctuosa y repulsiva.

## LAS VIÑAS EN FRANCIA.

Llamamos la atencion de los viticultores españoles, sobre el estado de los viñedos en la vecina República, á consecuencia de las grandes heladas que cayeron en el 11 de Abril, no sólo por el interés que estos datos encierran en sí mismos, sino por los resultados ya favorables, ya adversos, que pudieran traer á nuestras relaciones comerciales.

Segun los periódicos de varios departamentos, en Auxerre los viñedos han sufrido mucho, tanto por lo brusco del cambio de temperatura, como porque el descenso ha sido de muchos grados bajo cero.

En Borgoña las vides inferiores han sufrido también, especialmente en Nuits y Premaux; algo menos en los alrededores de Dijon. Se asegura que los viñedos finos son los que mejor han escapado.

El «Republicain de l' Aube» dice que los árboles frutales, que ofrecian una buena cosecha, se han helado.

Los cultivos delicados han pasado por una ruda prueba; los botones de las vides están destruidos ó deteriorados.

El «Esperance» de Nancy dice que en el Jura las pérdidas ocasionadas por la helada son muy grandes, recayendo, sobre todo, en los árboles frutales y en las vides.

El «Exprés» de Mulhouse, anuncia que el día 11 cayó la nieve en abundancia, bajando mucho la temperatura. Los frutales y los prados están perdidos; las viñas no han sufrido tanto.

Cerca de Colmar, el primer córte del trébol se ha perdido, y donde quiera que los botones de las vides se han hallado próximos á abrirse, la vendimia está muy comprometida.

En el valle de Sainte-Marie-aux-Mines las pérdidas son muy grandes: los cerezos han padecido extraordi-

nariamente, y padecerá, por lo tanto, la fabricacion del kirsch, uno de los principales productos del valle.

En Obernoi, en el Bajo Rhin, las vides se han helado.

En el Berry los nogales y otras clases de árboles han tenido la misma suerte, así como la vid en ciertos distritos municipales.

«La Descentralizacion» añade que en Lyon la temperatura se enfrió tan subitamente estos últimos días, que ha causado los mayores desastres en los viñedos de Beaujolais.

La helada ha destruido todas las viñas de los pagos de Saint-Julien, Saint-Etienne, y Saint-Georges, Belleville, etc.

Las vides, que estaban muy hermosas y precoces á causa de los calores del mes de Marzo, se han abrasado con la helada; lo mismo ha sucedido á los frutales.

El enfriamiento de la temperatura que ha ocasionado tales daños, se ha sentido en toda Europa. En Austria y en Hungría los cereales y las viñas han sufrido enormes perjuicios; en Alemania, los frutales de todas clases.

En algunos puntos de la Suiza alemana bajó el termómetro á 6,8 y hasta 10 grados centígrados bajo cero.

(El Porvenir.)

Segun un periódico de la situacion, el señor Sagasta quiere á todo trance que no haya crisis, ni aun parcial, hasta fines de año.

Mala noticia para los descontentos que andan á caza de una, y se les dá cita para San Silvestre.

Pero como Sagasta propone y las circunstancias disponen, sucederá lo que es natural que suceda, que la fusion entonces se encuentre desmoronada y maltrecha.

Digo, si antes no ocurre algo extraordinario en el país.

De *El Eco de Madrid* que, aunque fusionista, se le ocurren muy buenas cosas:

«¿Quién pudiera leer la historia de Sagunto dentro de doscientos años! ¿Qué cosas dirá de él... Y todas, por supuesto, con razon y con justicia.»

Pues dirá que si Martinez Campos hubiera sido vencido en tan heroica jornada, probablemente le hubiese fusilado al día siguiente Sagasta; pero como la cosa salió bien, llegó un día en que el vencido por el hecho de Sagunto y el vencedor se reconciliaron y unieron formando poder juntos.

Y el historiador que quiera filosofar algo acerca de estas y otras inconcebibles y absurdas amalgamas, añadirá cosas muy buenas y sabrosas que en modo alguno nos son á nosotros permitidas, sopena de tropezar con un huésped desagradable.

El hecho de Sagunto! pues apenas si dá materia el asunto para hablar claro y gordo.

Lo aplazamos para cuando no co-

rran vientes fusionistas, que son los peores que pueden correr.

Proyéctase iluminar con luz eléctrica el ministerio de la Guerra y el jardín que le rodea.

Buena falta hace, para ver si por este medio se le ocurren al general deas *luminosas*.

Unos pobres soldados del regimiento de Albuera han sido castigados con azotes.

Buena ocasion tiene el general para premiar con un ascenso al *bon-dadoso y humanitario* jefe u oficial que ha dispuesto castigo semejante.

¡Y nosotros que nos hacíamos la ilusion de que estábamos de sobra civilizados!

¡Qué desencanto!

Segun *El Pabellon Nacional*, ni en Barcelona ni en Cataluña, ni en ninguna otra provincia de España ocurre nada de particular.

Pero ocurre mucho de *general*, y es el descontento y malestar de la nacion por la mala y detestable política del gobierno.

Vea, pues, el colega, si puede ya ocurrir algo más.

Quéjanse en Cartagena de la escasez de trabajadores.

Y en otras muchas partes se quejan los trabajadores de la escasez de trabajo.

Y en todas se quejan de los innumerables *trabajos* que pasa el país por culpa del fusionismo.

Hé aquí el párrafo final de un artículo del *Debate*:

«La *suprema ley* de los partidos es la disciplina. Si hay quien desea romperla ó aflojarla, debe pensar antes en las contingencias del porvenir y en la abrumadora responsabilidad de ese acto.»

Aquí en vez de contingencias, léase «temores fundados de la pérdida del presupuesto.»

Qué liberales y patriotas son estos fusionistas!

A ellos les tendrá muy sin cuidado el cumplimiento y desarrollo del programa político que les sirvió de bandera en la oposicion, pero en cambio se preocupan de la conservacion del poder porque barruntan que una vez perdido, tarde ó nunca lo volverán á recobrar.

Con que fusionistas, á defenderse, que vuestro horizonte se oscurece.

De *La Propaganda Liberal*, órgano de los fosforitos que siguen al señor Beranger, tomamos lo siguiente:

«Cometeríamos un crimen de lesa nacion, porque á seguir prestando una ciega y servil benevolencia á ese gobierno, que tanto y tanto ha disgustado á la familia liberal, el país nos ha-

bria creído débiles ó poco expertos, ó interesados, ó insensatos, en fin, que convertiamos la política en un juego de cubiletes, en menosprecio de la opinion pública, que nos hizo nacer fuertes y robustos al campo político, para cortar de raíz los males de una política mercantil y corruptora.»

En tanto que se expresa de esta manera un periódico monárquico, el republicano señor Castelar sigue siempre firme y constante en su *farmacia* de la benevolencia.

### TELÉGRAMAS.

Dublin 22.—Catorce hombres afiliados á la Liga agraria, que se disponian á pegar fuego á la casa de un arrendatario, han sido presos.

Londres 22.—Se asegura que el gobierno inglés, á instancias del americano, tiene el propósito de poner en libertad á los ciudadanos de los Estados Unidos presos en Irlanda, con la condicion de que abandonen dicha isla.

Ottawa 22 (Canadá).—La Cámara canadiense de diputados ha aprobado una proposicion pidiendo á la reina de Inglaterra que conceda á Irlanda un régimen autonómico, análogo al que tiene el Canadá.

Este acuerdo ha producido sensacion en los ingleses residentes aquí.

San Petersburgo 22.—El rumor relativo al llamamiento del conde Orloff, embajador de Rusia en París, carece de fundamento.

Constantinopla 22.—En Kurdistan (Persia) ha aparecido una terrible epidemia contagiosa que tiene mucha analogía con la peste.

Se cree que los gobiernos tomarán medidas con urgencia para evitar la propagacion del mal.

Nueva-York 22.—Las repúblicas de la América central preparan una declaracion que dirigiran á las potencias protestando contra las pretensiones de supremacia de los Estados Unidos del Norte; los cuales sin tener en cuenta diferencias de raza, de lengua y de costumbres y la absoluta independencia de los Estados hispano americanos, se atribuyen la alta direccion del nuevo continente, con motivo de la cuestion del canal de Panamá.

Aden 22.—Ha llegado el vapor-correo «Valencia» del marqués de Campo y sigue su viaje sin novedad.

París 22.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente de la república, señor Grevy, ha firmado el decreto encargando á los ministros respectivos diversos servicios en Túnez. Sin embargo, los ministros comunicarán con el representante de Francia en aquella Regencia, Mr. Cambon, por mediacion del ministro de Negocios extranjeros.

El ministro de Justicia queda encargado de estudiar la organizacion judicial y la creacion de un tribunal francés en Túnez cuyas funciones no implicarán la anulacion de las capitulaciones.

La cuestion de la organizacion financiera queda reservada.

Cádiz 23.—A las ocho de la mañana de hoy domingo ha llegado sin novedad á este puerto el vapor-correo «Mendez Nuñez» procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Conduce las correspondencias, pública y de oficio y un gran número de pasajeros.

París 23.—Segun despachos de Egipto aumenta la agitacion entre los beduinos á causa de la predileccion que tiene el gobierno por los fellah, siendo de temer gravísimos desórdenes.

Algunos paisanos han resultado muy complicados en la causa de los oficiales circasianos, encontrándose presos por el delito de sedicion.

«Fabra.»

### SECCION VARIA.

#### IMPRESA.

#### DEL PRIMER IMPRESOR EN HUESCA. (1)

Así como el telescopio aproxima á la vista, aumentándolos, todos los objetos que pueden ser del dominio de aquel importante instrumento, de igual

(1) Tomamos este artículo del «Boletín de la Asociacion cooperativa de secretarios.»

manera la imprenta acerca y pone en comunicacion inmediata, continua y perpétua, el pensamiento del hombre.

La palabra, dada por Dios, así que fué conocida la escritura, comenzó á perfeccionarse, y ella, como la idea, dejaron de ser invisibles é inmateriales y adquirieron la *perpetuidad* y la *trasmisibilidad*, inseparables cualidades de que carecia el lenguaje, hasta entónces tan fugaz como el sonido.

Desde el dia en que la palabra fué escrita, desde que se dió cuerpo á la voz y al pensamiento, el género humano, en perpétua conversacion consigo mismo á pesar de la muerte, experimentó progresos inmensos y casi no interrumpidos de civilizacion; enriqueció el pasado, cultivó el presente y elaboró para el porvenir; escribió sus ideas, sus cantos, sus historias, sus leyes, sus ciencias y sus artes, su religion y hasta su tierra y su cielo; inmovilizó, en suma, sus ideas fugitivas é hizo de ellas manuscritos é instituciones.

Un millon de manos tomaron en tan feliz época la caña del egipcio, la pluma del griego, el estilo del romano, el papiro, la corteza de la palmera, el pergamino de la Edad Media, el papel del europeo y en todas las lenguas apresuráronse á grabar la palabra, objeto de fé para el entendimiento, objeto de comercio para el arte y objeto de transporte para la industria.

Los manuscritos se multiplicaron en una proporcion incalculable sobre la tierra; la mano del hombre fué la máquina del entendimiento; la profesion de los copistas considerose como una de las más numerosas, de las más honradas y de las más lucrativas; los traficantes en manuscritos sostenian millares de copistas, revendian sus copias, dábanles por ellas el salario correspondiente y hacian un beneficio sobre el pensamiento. En Roma habia un barrio particular donde se hacia este tráfico de las ideas y de la palabra escrita; los ricos tenian esclavos escogidos que estaban esclusivamente consagrados á copiar para sus bibliotecas las obras más sobresalientes de los tiempos antiguos y contemporáneos; el gobierno sostenia tambien un gran número de esclavos para extender y sacar copias de sus edictos y los oradores para conservar sus discursos. Mas tarde, en tiempo del Bajo Imperio, fueron los enucos, raza á la vez degradada y privilegiada, los que espianaban en Bizancio las obras maestras de la antigüedad griega, hebraica y latina. Los religiosos, en fin, y esto sucedió, entre otros monasterios, en los célebres aragoneses de San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo y aun de Monte-Aragon y San Victorian, fueron los que en el silencio de sus celdas ó de sus claustros ó en medio de las bibliotecas (1) dedicáronse á esta multiplicacion de la palabra sagrada ó de la palabra profana, copiando y recopiando aquellos millares de ejemplares de la Biblia, del Evangelio y de autores ilustres de pasadas épocas.

Tal era el estado de la palabra humana por los años de 1.400 y aun bastante tiempo despues. Necesaria era una revolucion de la mecánica para preparar las innumerables revoluciones del pensamiento que la Providencia reservábase cumplir en el género humano por medio de un hombre oscuro.

Fué éste Juan Gensfleisch Guttemberg, jóven patricio que nació en Maguncia, ciudad noble y opulenta situada en las márgenes del Rhin, impresor de la famosa *Biblia latina*, llamada de las cuarenta y dos líneas, gentil hombre del elector Adolfo de Nassau y muy merecedor de que los libreros de Alemania celebrasen (como lo hacen cada cien años) la fiesta dedicada á su invencion de la imprenta, y de que Maguncia y Estrasburgo immortalizaran su nombre con las bronceas estatuas hechas por los privilegiados cincos de Thordwaldsen y David de Angers.

Aquel hombre, tan oscuro entón-

(1) La vida monástica en Aragon por D. Alonso Celdran de Alcarraz, obra impresa en Zaragoza en 1601 por los herederos de Juan de Escarrilla, libro único, página 21 y siguientes.

ces, tan renombrado hoy, consiguió con su fortaleza de ánimo, vencer cuantos contratiempos opusieron á su propósito, y auxiliado de la amistad, y con firme constancia en sus ensayos, llegó á ofrecer al mundo el maravilloso resultado de sus afanes.

La imprenta comenzó á funcionar y á difundirse rápidamente por toda Europa, llevándola á Francia, Fust, el cual fué acusado allí de profesar la magia; redújosele á prision por el Parlamento y fué protegido por Luis Onveno.

Y no debe causarnos extrañeza que el descubrimiento de Guttemberg sublevara á todos los que literalmente vivian de su pluma: perdian de un solo golpe su pan y su talento; asquerosa pobreza iba á sustituir su bienestar, porque el talento improductivo es una miseria más. Escribientes, iluminadores, encuadernadores, pergamineros y hasta libreros mismos gritaron contra la magia, el escándalo, el secreto diabólico, el sortilegio infernal, y este concierto de maldiciones, reforzado con los gritos de un populacho ignorante y ciego, resonó, segun hemos visto, hasta bajo la bóveda de la gran Cámara del Parlamento de Paris.

Entre tanto la imprenta no cesaba de extenderse y trabajar. Maguncia en 1457, Roma en 1467, Ausburgo en 1468, Venecia y Milan en 1469, la capital de Francia en 1470 y otras muchas ciudades fueron adoptando aquel gran invento, objeto de tantos y tan justos elogios por aquella generacion y las siguientes.

El primer libro impreso en España lo fué en 1474 en Valencia, la cual, Zaragoza y Barcelona, cabalmente las tres capitales del reino de Aragon fueron las tres primeras ciudades impresoras en nuestra peninsula. Valencia con *Les obres ó trobes devanll escrits les quals tracten de la hors de la Sacratissima Verge Maria*, Zaragoza con su *Municipulus curatorium*, y Barcelona con su libro *De epidemia et peste*, iniciaron el movimiento, siendo impresores de la primera obra Alberto Palmart, de la segunda Mateo Flandro y creo que de la otra Jaime Lledó ó Lladó.

Hasta ahora, que yo sepa, no se habia fijado quien fuera el primer impresor que en la muy antigua ciudad de Huesca se habia ejercitado en el manejo de los tórculos. La lectura detenida de un gran número de libros, especialmente históricos, existentes en las bibliotecas públicas y particulares de aquella ciudad por mi tan querida, hizome saber que *Manuel Berge*, llamado á trabajar por la Universidad sertoriana (1), fué el que primeramente dió á luz en 1511 el primer volumen que en su portada decia así:

VITA OSCENSIS DIACONI LAURENTII, auctore Magistro Fr. Berengario Thobias et Laspuri, ordinis carmelitani, ex officina Emmanuelis Berge, Osce, Typographus Universitatis, Anno Domini MDXI.

El Fr. Berengario ó Berenguer fué doctor pasense é hijo del convento del Carmen Calzado hasta el año 1511, que fué impreso por cuenta de la Universidad de Huesca, siendo su tamaño en cuarto mayor y constando de 129 fólíos y bastantes abreviaturas de fácil inteligencia.

Dicho libro se conservó manuscrito en la biblioteca del convento del Carmen Calzado hasta el año 1511, que fué impreso por cuenta de la Universidad de Huesca, siendo su tamaño en cuarto mayor y constando de 129 fólíos y bastantes abreviaturas de fácil inteligencia.

En la portada del mismo volumen se veian dos escudos: el de la derecha era el de la Universidad oscense y el de la izquierda el de la Orden religiosa del autor: ambos estaban sostenidos por dos ángeles y encima habia unas parrillas, en cuyo rededor se leia en

(1) Esta primera imprenta se estableció en la casa llamada del «Conserge» propiedad de la Universidad y hoy del Instituto provincial. Tambien ahora habitan en ella el conserge y dependientes de aquel acreditado centro de enseñanza.

(2) Tomo VII, página 42.

gruesos caracteres: *Ad majorem gloriam nostri Laurentii.*

Estaba trabajada dicha portada por Lorenzo Martinez y Rueda, establecido en Huesca y descendiente de Andrés Garcia Martinez, hijo de la propia ciudad, iluminador y grabador muy notable y de gran fama para trabajos de esta clase de libros, códices y otros manuscritos, llevados á cabo con suma limpieza, fresca de color y caprichosos adornos en las primeras letras de los epígrafes y capitulos.

Dicho artifice Martinez y Rueda se trasladó á Huesca algun tiempo despues de la muerte de su padre, y éste, por los años de 1343 residia en Avinion en cuyo punto, y luego en España, trabajó mucho de su arte, sobresaliendo entre sus obras la iluminacion de las Decretales con la glosa magna que en membrana y en gran fólio existen, con otros apreciables manuscritos é impresos raros en la Biblioteca de la catedral de Sevilla.

Tal es uno de los capitulos que forma parte de la *Historia de la Imprenta en Aragon*, que tengo intencion de confiar á la prensa cuando ocasion propicia se presente.—Cosme Blasco.—(La Mañana)

### BOLETIN LOCAL.

Con un atento B. L. M. nos remitió anteayer el Sr. Gobernador civil de la provincia la siguiente copia del telegrama circular que habia recibido del ministro de la Gobernacion.

Dice así:

«El Congreso ha aprobado el proyecto de Ley ratificando el tratado de Comercio con Francia por docientos treinta y siete votos contra cincuenta y nueve.»

Anteayer, á la una de la tarde, se verificó el acto de inauguracion del Casino democrático de Gurrea, cuyos estatutos habian sido aprobados dias antes por el gobernador civil de esta provincia. El acto estuvo sumamente concurrido y favorecido por numerosos jóvenes de dicha villa.

Nosotros tuvimos el gusto de asistir, invitados cortésmente por la Junta Directiva, á cuya deferencia estarán siempre reconocidos nuestros amigos de Huesca, pues entendemos que un acto de esta naturaleza es muy importante, y siempre se hace honor á aquel á quien se invita para estos casos.

Nuestros amigos han regresado completamente satisfechos y agradecidos, por los obsequios que se les han prodigado en Gurrea. Al hacer público este testimonio de gratitud hácia los socios del citado casino y demás vecinos de Gurrea que tomaron participacion en la fiesta, cumplimos manifestar que traemos las mejores impresiones acerca del progreso que se va notando en la juventud, cosa que no sucede generalmente en otras poblaciones de mayor importancia, si cabe, que Gurrea.

Persevere la Junta Directiva en la línea de conducta que se ha propuesto, y verá que, apesar de los obstáculos que se le vayan presentando, el Casino prosperará, porque además de ser un local céntrico y sumamente espacioso, la sociedad que allí se reúne se halla dotada de fecunda iniciativa y de sentimientos muy dignos y honrados.

Es un gran paso la creacion de un Casino, en pueblos agrícolas, donde no hay distracciones.

Anteayer celebróse en esta capital la tradicional romería de San Jorge, en la ermita é inmediaciones del san-

tuario. A la hora de costumbre salió procesionalmente el Cabildo Catedral presidido por una comision del excelentísimo Ayuntamiento, á cuyo frente iba el señor Madrid Dávila, Gobernador civil de esta provincia.

A pesar del viento fuerte que soplabá, hubo extraordinaria concurrencia de personas de todas las clases sociales, pero muy principalmente de la agricola é industrial.

Como todos los años, lucieron gallardamente sus tiendas de campaña muchos reposteros de esta ciudad, habiendo abundantísimo surtido de licores, vinos generosos, dulces y pastas, y en algunas de ellas riquísimos pasteles de cordero, y otras *memorias* por el estilo.

Por la tarde, la *flowera*, se habia cebado en algunos cerebros. Sin embargo, consignamos muy gustosos que no hubo que lamentar ninguna desgracia, ni ocurrieron tampoco escenas desagradables, reinando, por el contrario, una paz y una armonia grandes, á que nos tiene acostumbrados ya hace algunos años el culto pueblo de Huesca.

A consecuencia de una reyerta promovida anteanoche, entre nueve y diez, en una taberna, fué herido un individuo que inmediatamente fué conducido al Hospital.

Segun se nos ha dicho, la herida no es de gravedad.

Ayer por la mañana, dieron principio en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad los ejercicios por escrito de las opositoras á las escuelas de niñas de Sariñena y Belilla de Cinca.

Las noticias que de varias provincias se reciben respecto al estado de los campos, son desconsoladoras. Las cosechas se dán como perdidas en Andalucía, Aragon, Castilla y otras comarcas. Ha aumentado bastante la emigracion á Argelia y se teme con fundamento que aquella tome grandes proporciones.

Mucha falta hacen las obras públicas, á fin de que la clase trabajadora pueda proporcionarse lo necesario para atender á su subsistencia.

Hemos recibido el primer número de *El Pirineo Aragonés* que se publica en Jaca, y que ha venido á sustituir á *El Eco del Pirineo Central*.

Bien venido sea el colega hebdomadario al que deseamos larga y próspera vida.

Han sido declarados cesantes los oficiales de las oficinas de Hacienda pública de esta provincia, nuestros queridos amigos y paisanos, los señores D. Gregorio Povar y D. Lorenzo Perez.

Muchos pueblos de la provincia de Zaragoza se han adherido con entusiasmo á la reclamacion que la Diputacion dirigió al ministro de Hacienda relativa á los nuevos cupos de la contribucion territorial, señalados por los funcionarios de la Delegacion.

De *El Diario de Avisos de Zaragoza*, del sábado:

«En los salones del Centro Mer-

cantil tuvo ayer el gremio de herreros y cerrajeros una reunion. acordando por unanimidad no admitir cargo alguno de síndicos ó clasificadores y persistir en la misma actitud que hasta la fecha, respecto al pago de las contribuciones, en tanto no se reformen las nuevas tarifas.

A esa reunion acudieron unos cien individuos del gremio referido.»

Segun noticias de un colega zaragozano, las obras del ferro-carril de Cariñena á Zaragoza, se inaugurarán en la primera quincena del próximo mes de Julio.

### RECORTES DE LA PRENSA.

Las ganancias del Banco de Inglaterra en el semestre terminado en Febrero, llegan á la suma de 18.816.925 pesetas. La administracion ha declarado un dividendo de 4 1/4 0/0, dejando la reserva á 75.278.560 pesetas.

El sábado de la penúltima semana un incendio redujo á cenizas al teatro de Bolton.

No hubo desgracias personales; las pérdidas materiales se calculan en más de 15.000 libras.

Con este son dos los teatros que se han quemado en dicha semana; uno en Alemania y otro en Inglaterra.

### ALCANCE.

Madrid 23.

Nuestro preciable colega *El Porvenir* publica las siguientes impresiones políticas:

«El periódico *La Mañana* ha dejado de ser ministerial. Asi lo consideran los amigos del gobierno, y no se hará esperar una medida que rompa por completo los lazos, ya casi disueltos, que pudieran unirle al gabinete.

No es posible que Gonzalez Fiori deje pasar muchas horas sin dimitir el cargo de presidente de la junta de pensiones civiles; en otro caso, le sucederá, mucho antes de lo que él se figura, lo que le aconteció en la subsecretaría de la Gobernacion.»

«*La Iberia* escitará á los diputados disidentes ó descontentos para que vuelvan al redil, lo cual no es probable, ó se pongan frente á frente al gobierno, que no tolera ni un momento más la tibieza de los que se llaman amigos políticos de la situacion sin serlo real y positivamente.»

«El gobierno cree que le sobran fuerzas para vivir, aunque los desprendimientos de la mayoría sean muchos.

Seguramente el Sr. Linares Rivas está llamado á producir grandes efectos entre los ministeriales ciegos, como se llama á los que decididamente apoyan en todo y por todo al Sr. Sagasta y compañeros de gabinete.»

«El Sr. Linares Rivas desea que no se retrase más la discusion del proyecto del juicio oral, y echará todo el peso de su influencia para verlo pronto puesto á la órden del dia.»

«La comision de actas del Senado no está muy propicia, á pesar de los mimos que se le prodigan, á seguir emitiendo dictámenes.»

«Como la votacion del tratado en el Senado pudiera ocasionar disgustos al gobierno, éste no quiere que entre sus amigos haya susceptibilidad alguna herida en estos momentos. Pasado el 16 de Mayo y ratificando el tratado, ya es otra cosa; y bien pueden los ministros volver á

trabajar en los pasillos, para derrotar de nuevo en la primera ocasion que se presente á la comision de actas.»

«La discusion del tratado va casi agotada al Senado; y si tiene y despierta algun interés, se deberá á los incidentes á que pueda dar lugar no á la argumentacion que pueda aducirse.»

«La inquina que Orovio, Barzanallana y el vizconde de Campo-Grande tienen al ministro de Hacienda, dará lugar á escenas de destemplanza y edificantes en la Alta Cámara.»

«Los incidentes y la votacion serán importantes en el Senado porque en dicha Cámara quemarán los proteccionistas el último cartucho, y la votacion es decisiva.

Los conservadores llamarán hasta á los prelados, para reunir mayor contingente de fuerza en los momentos supremos.»

«Ya van picando en historia las palabras de los ministeriales, dichas en contra de los rumores de crisis. El señor Camacho no puede dejar la cartera, dicen, porque necesita desarrollar sus planes. No es posible que un ministro desprestigiado en la opinion y desairado por la mayoría, que le obliga á presentar el proyecto último sobre consumos, pueda continuar en su puesto.

Hondas perturbaciones ha causado en el país, y de continuar siendo ministro, dará al traste con cuantos intereses tiene en sus manos.

En consumos ha cantado la palinodia; en el impuesto de la sal existen las eternas dudas sobre el 1,80 ó el 2,40; sobre territorial resuelve con criterio anómalo, irregular é injusto, si los pueblos deben satisfacer el 16 ó el 21 por 100; en la contribucion industrial produce perjuicios y reclamaciones sin cuento, proyecta la creacion de los liquidadores, y no los nombra; nombra los delegados de Hacienda, y son causa de disgustos y perturbaciones en la administracion provincial.

Todo revela en Camacho que es una calamidad [y se dice que no puede dejar la cartera hasta desarrollar por completo sus planes]

Sr. Sagasta, ¿por qué no enseña usted á sus amigos, y especialmente á sus colegas de gabinete, lo que procede cuando un ministro como Camacho sufre tales tropiezos?»

«Sin quererlo, escuchamos una conversacion de varios diputados ministeriales, muy poco halagüeña para el gobierno.

Deduciase de ella la necesidad imperiosa de una crisis más radical aún de lo que creian en un principio, y más que todo, deduciase que la mayoría fusionista avanzada no quiere ser juguete de un gobierno muerto completamente en la pública opinion, y dominado, además, por una mano poderosa que le obliga á representar papeles de verdadero *fantoche*.

Discutian mucho la personalidad de Sagasta, muy pequeño ahora para las luchas de la política, y encerrado en un egoismo ó en una torpeza tal, que le hace inútil y peligroso para el país y para el partido.

«Por lo demás, decia el más viejo de los interlocutores, estamos hartos de chascos y de disgustos; y si Balaguer no se atreve, me atreveré yo, nos atreveremos todos.

«Ayer circulaba el rumor de que para el 20 de Mayo se darían por terminadas las tareas de esta legislatura.»

«Comentábase mucho anoche una conferencia que se decia celebrada por los Sres. Sagasta y duque

de Sexto. Absténemonos de hacer congeturas sobre el particular, por no constarnos la certeza de este rumor, que no fué el sólo, en verdad, ni el más importante tampoco, de los que llegaron á nuestros oídos.»

De *El Liberal*:

«Ayer se verificó en el juzgado de primera instancia del distrito del Centro la vista de la causa seguida á nuestro querido amigo don Antonio Solís, director del periódico *El Progreso*, por ataques á la forma de gobierno.

El público llenaba completamente la sala de audiencia para escuchar la elocuente palabra del letrado defensor, don Cristino Martes. El ministerio fiscal no asistió á la vista.

Fundábase la acusacion en que el periódico *El Progreso* habia intentado limitar las prerogativas que la Constitucion concede á la corona, en el mero hecho de haber discutido dichas prerogativas en su periódico, aconsejando que se mermasen. El promotor fiscal pedia que se condenase al señor Solís á ocho años de prision.

El señor Martos examinó la acusacion rebatiéndola detenidamente.

Sostuvo que la teoría penal era que se castigara al que atacara por medio de la fuerza, fuera de las vías legales, la forma de gobierno. Si fuese lo que pretende el fiscal, no podrían discutirse las teorías políticas y todos los demócratas dinásticos irian á presidio, ya que sostienen la Constitucion de 1869 que limita las atribuciones del jefe de Estado.»

«En el salon de conferencias circularon ayer rumores graves respecto al estado de Cataluña, que si no tienen fundamento serio, á nuestro entender, prueban, por lo ménos, el interés que algunos tienen en propalarlos y en presentar á aquella region como una amenaza para la tranquilidad pública.

Entre otras especies más exageradas é inverosímiles, díjose que en Barcelona habia circulado una hoja clandestina, conminando con graves penas á los que adquirieran efectos procedentes de los embargos que decrete el fisco.

Tambien se dijo que en Olot se habia verificado una reunion de antiguos jefes carlistas, entre los cuales figuraban algunos de los que más influencia tuvieron en el país durante la última guerra.

Estas noticias eran rotundamente desmentidas por los ministeriales.»

«Un robo de bastante importancia se ha cometido en el monetario de la comision provincial de monumentos históricos de Badajoz, una de las colecciones más ricas y completas que se conocen.

Hasta ahora nada se sabe de los ladrones.

«En Riogordo (Málaga) un presbítero la emprendió á puñaladas con un individuo que habia sido alcalde del pueblo, dejándole muerto en el acto y herido de gravedad á un hijo de éste.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Marcoe Evangelista.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la córte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

## INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telégramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

### SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.



**MAQUINAS PARA COSER**  
de La  
Compañía  
Fabril  
**SINGER**  
de  
Nueva York  
**PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES**

TODOS LOS MODELOS  
A  
**PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES**  
sin más anticipo.  
10 por 100 de descuento  
al contado.

**HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUELTAS**  
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse  
en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de  
precios.

**25--Coso alto--25  
HUESCA**

### Café Suizo.


En este acreditado establecimiento, que solo se han espendido helados los días festivos á causa de la poca seguridad del tiempo, desde el domingo próximo se servirán helados todos los días desde las doce de la mañana en adelante.

También se reciben encargos para fuera en helados extraordinarios y quesitos de todas clases, avisando en tiempo hábil.

### YESO

superior de Tardienta cocido con leña y molido á llanta, se vende á 9 reales los 4 quintales, puesto en la estación de esta Ciudad, y á 10 reales puesto en las obras. Se sirven pedidos por vagones para todas las partes, y para cantidades menores queda abierto un depósito en los accesorios de las casas del Sr. Berdejo frente á la posada de S. Francisco, á cargo de Domingo Torres, con carros dispuestos para conducirlo á las obras.

Los que pidan remesas de la algecía, se dirigirán á Ramon Valles, dueño de la misma.



**PILDORAS DE LOURDES.**

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Depósito DR. MORALIS, Carretas, 39 Madrid

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,  
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

### SEGURO POPULAR

Con el objeto de facilitar á todas las clases sociales la formación de capitales, esta Sociedad ha acordado admitir una nueva clase de pólizas sorteables, bajo el título de «Seguro popular.»

Mediante esta combinación, con el pago de 1'50 pesetas ó dos pesetas mensuales, se obtienen 500 pesetas, al salir premiada la póliza en el primer sorteo, que tenga lugar después de su emisión ó en los sucesivos. El suscriptor de estas pólizas tiene siempre la seguridad del capital contratado en la época de su vencimiento si ántes no ha sido favorecido por la suerte.

Por la muerte del asegurado, en cualquier época que esta tenga lugar, aun cuando sea después del pago de la primera mensualidad, queda obligada la compañía á pagar á los beneficiarios por el suscriptor designados, la cantidad convenida ó las primas satisfechas segun el caso. La imposibilidad física del suscriptor para el trabajo, da derecho á la liquidación anticipada.

Para adquirir detalles y prospectos, dirigirse á D. Mariano Pedrós, en Huesca.

## ECO DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Organo de los Establecimientos Laicos y Libres bajo el patronato de Víctor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanc, Crouset, Clemenceau, Rochefort y Clovis Hugues.

Director Dr. D. BARTOTOMÉ GABARRÓS Y BORRÁS.

Publicase dos veces al mes.

Un número, 2 cuartos.—Doce números 2 y 1/2 reales en la capital y 3 reales fuera de ella.—Veinte y cuatro números, 5 reales, y 6 fuera.—Para los protectores de la Confederación de la Enseñanza Laica, gratis.

Se admiten suscripciones en cada Escuela Laica, en las principales librerías y en la redacción y administración de EL MOVIMIENTO.—Huesca.